

AÑO	2022	EXPEDIENTE
CAUS		Nº 509/22

SECRETARIA GENERAL

ASU

Solicita la compra de un (1) sillón ergonómico para la citada Secretaria.

AGREGADOS:

3.516/2022



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**Secretaría General**

Universidad Nacional de Salta

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"



Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Correo electrónico: [rector@unsa.edu.ar](mailto:rector@unsa.edu.ar)

Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)

Salta, 10 de junio de 2022

Sr. Secretario Administrativo

Cr. Héctor FLORES

SU DESPACHO

Me dirijo a usted con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar la compra de un (1) sillón ergonómico para el Despacho de Secretaría General, de acuerdo a los detalles que se adjuntan a la presente.

Motiva mi solicitud, el hecho de no contar con un sillón en la oficina en donde realizo mis actividades laborales.

Asimismo sugiero, que dicha compra sea imputada a la partida presupuestaria UP 10-05-43, Varios Rectorado.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Universidad Nacional de Salta

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"

1399/22  
DESPACHO RECTORADO  
FOLIO N°  
2  
U.N.Sa.

Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

Correo electrónico: [rector@unsa.edu.ar](mailto:rector@unsa.edu.ar)

Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)

Sillón ergonómico, giratorio, regulable a gas en altura, respaldo alto tapizado en tela de red de alta densidad color a elección, con apoyo lumbar, asiento tapizado en eco cuero premium o tela marathon, color a elección, estrella de cinco ramas reforzada negra, apoyabrazos modelo ALFA metálicos, con sistema basculante, con una resistencia superior a 100 kg.



Universidad Nacional de Salta

Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535

Correo electrónico: [rector@unsa.edu.ar](mailto:rector@unsa.edu.ar)

Av. Bolivia 5150 | A4408FVY Salta (R.A.)

*"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"*

*"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"*



Sillón gerencial, giratorio, regulable en altura, de respaldo alto (sostiene la cabeza), con curvatura ergonómica, enteramente tapizado eco cuero premium color rojo, estructura metálica cromada, sistema basculante, apoyabrazos tapizados, estrella de cinco ramas, con una resistencia superior a 100 kg.





Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535

Correo electrónico: [rector@unsa.edu.ar](mailto:rector@unsa.edu.ar)

Av. Bolivia 5150 | Salta

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Salta, 05 de agosto de 2022

Ref. Expte. N°: 509/2022

Sr. Secretario Administrativo  
Cr. Héctor FLORES  
SU DESPACHO

Me dirijo a usted con el fin de solicitarle, tenga a bien gestionar la compra, a la mayor brevedad, de acuerdo al siguiente detalle:

- Dos (2) Sillones ergonómicos, modelo giratorio, tapizado en tela de red de alta densidad, color negro, (Según modelos que obran a fojas 2 y 3).
- Seis (6) Sillones ergonómicos, modelo giratorio, tapizado en tela de red de alta densidad, color negro, (Según modelo que obra a fojas 10). 9.
- Veinte (20) sillas, modelo fijo, caño aplanado metálico, (Según modelo que obra a fojas 10).
- Siete (7) escritorios de 1,20 m de largo por 70 cm de ancho, con 2 (dos) cajones con llave y bandeja porta teclado.

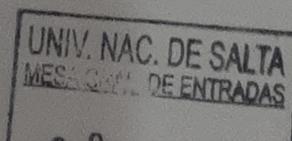
Motiva mi solicitud, el hecho de no contar con sillones, sillas y escritorios en las oficinas en donde se realizan las actividades laborales escritorios para el Despacho de Rectorado, Subsecretaría de Comunicación Institucional con dependencia de Secretaría General y Secretaría de Asuntos Jurídicos.

Asimismo, se informa que el pedido de compra que obra a fojas 1 se reemplaza con esta solicitud.

Sin otro particular, saludo a Usted muy atentamente.

Vº Bº

Ing DANIEL HOYOS  
RECTOR  
Universidad Nacional de Salta



DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"  
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

DIRECCIÓN DE PRESUPUESTO, 07 de septiembre de 2022  
Providencia DPr 357/2022

Ref: Expte. N° 509/2022  
Sec. General\_ Compra sillón ergonómico

Visto la Providencia SA N° 2078/2022 (fs. 16) y la Providencia SA N° 2150/2022 agregada a fojas 19, mediante las cuales se solicita informe sobre la disponibilidad presupuestaria para dar continuidad a las solicitudes que se tramitan en el presente expediente, esta Dirección, en primer lugar, realiza un resumen de los pedidos realizados:

- **Sec. General:** solicitudes a fojas 12 y 17
- **Sec. Administrativa:** solicitud a fojas 13

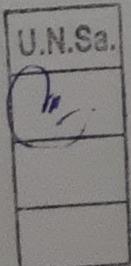
A continuación, se informa los respectivos saldos presupuestario que registran las dependencias solicitantes, según el sistema SIU-Pilagá, al día de la fecha:

Fte. Fto.	UP 10-05-00 Rectorado (Sec. General)	UP 12-05-00 Sec. Administrativa
11	\$94.132,40	\$1.388.837,04
12 R	\$11.157.269,53	\$8.519,65
14 R	\$487.304,35	-
16	\$2.713.528,29	\$449.179,01
<b>Total</b>	<b>\$14.452.234,57</b>	<b>\$1.846.535,70</b>

La Resolución CS N° 145/2022 autoriza hasta el 31 de agosto del corriente año la afectación y/o utilización de las partidas presupuestarias que surgen de la prórroga dispuesta por la Res. CS N° 430/2021.

Corresponde a la autoridad decidir si proseguirá el trámite de la adquisición de los bienes, a la luz de que la distribución de Presupuesto 2022 está a consideración del Consejo Superior, a la espera de despacho de Comisión de Hacienda.

Se elevan las presentes actuaciones a Dirección General de Administración para su conocimiento, solicitando su posterior elevación a Secretaría Administrativa a los mismos efectos.



Atentamente.

*[Handwritten Signature]*  
Sr. RODOLFO JOSÉ BOHRBERG  
DIRECTOR DE PRESUPUESTO

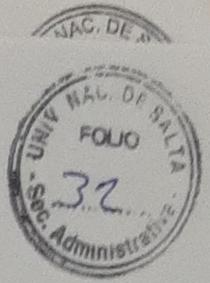
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN

08 SEP 2022

HORA 11:22 FOLIO 20  
RECIBIDO POR *[Handwritten Signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL  
Buenos Aires 177 - 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258683



Salta, 23 de septiembre de 2022  
Nota N° .....-DGP-22  
Expte. N° 23...../2022

**Sr. Secretario:**

Visto el accidente ocurrido el día miércoles de la presente semana respecto a la ruptura del Sillón que utiliza el Director de Registro de Control, que luego de la denuncia de accidente de trabajo a ART - Prevención y pos evaluación médica se determinó el alta médica el día 23 del corriente, corresponde evaluar el estado del mobiliario de esta Dirección General en este aspecto.

El sillón de la Dirección General se encuentra (previa ruptura del sillón citado) en igual de condiciones: reparado en forma precaria. Ante tal situación cabe considerar dos alternativas:

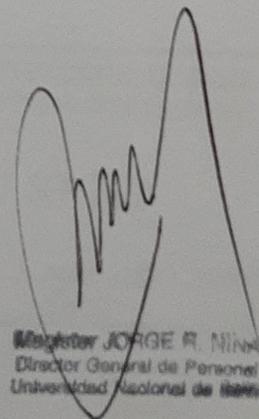
- a) Esperar que se rompa dicho sillón, con el posible riesgo psicofísico del usuario,
- b) O bien solicitar el recambio correspondiente.

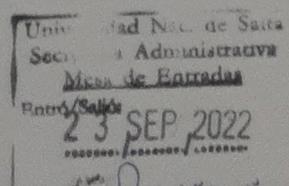
En función de lo expuesto, se solicita la autorización, para la compra de dos sillones, conforme al modelo adjunto para ser afectado a la Dirección General de Personal y a la Dirección de Registro y Control.

Posteriormente, se realizara una evaluación integral al respecto.

Sin más, saludo a Ud. atte.

Cr.  
**Flores, Héctor**  
Secretario Administrativo  
Presente

  
Director General de Personal  
Universidad Nacional de Salta





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 a. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
 Tel. 4258689

UNIV. NAC. DE SALTA  
 FOLIO N°

UNIV. NAC. DE SALTA  
 FOLIO N°  
 37  
 DIRECCION DE COMPRAS

"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa.  
 Mi sabiduría viene de esta tierra"

ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Tipo : Contratación Directa	N° xx/2022	Ejercicio : 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad:		
Expediente N° 509/2022		
Rubro Comercial: Maquinaria y Equipo		
Objeto de la Contratación: Adquisición de mobiliarios para oficinas		
Lugar de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: xx de xx de 2.022.- a las xx hs.	

ESPECIFICACIONES

ITEM	DESCRIPCIÓN	CA NT.	UNID.	P.UNIT	P.TOTAL
1	Sillón ergonómico, modelo giratorio, tapizado en tela de red de alta densidad, color negro, regulable a gas en altura, de respaldo alto, con apoyo lumbar, asiento tapizado en eco cuero premium o tela maratón, color a elección, estructura metálica cromada estrella de cinco ramas reforzada, apoya brazos modelo ALFA metálicos, con sistema basculante con una resistencia superior a 100 kg. O similar o de mayor calidad.	2	u.		
2	Sillón ergonómico, modelo giratorio, tapizado en tela de red de alta densidad, color negro, Sillón Flash operativo ergonómico, regulable a gas en altura, respaldo alto de estructura metálica, asiento tapizado en eco cuero Premium o tela maratón color a elección, estrella de cinco ramas reforzada negra, con sistema basculante, con apoyabrazos ALFA metálicos negro. O similar o de mayor calidad.	6	u.		
3	Silla, modelo fijo, caño aplanado metálico silla Isósceles, modelo fijo, estructura de caño aplanado metálico de 1 1/2", color negro asiento y respaldo en espuma de alta densidad, tapizado en ecocuero Premium o tela maratón, color a elección. O similar o de mayor calidad.	20	u.		
4	Escritorio de 1,20m de largo por 70 cm de ancho, con 2 (dos) cajones con llave y bandeja porta teclado. O similar o de mayor calidad.	7	u.		
5	Armario metálico modelo estándar, color negro de 180 cm de alto x 90 cm de ancho y 45 cm prof. O similar o de mayor calidad.	4			
6	Escritorio de 1,20 x 60 y/o 70 cm con dos cajones de melanina ambos de color marrón con negro, con bandeja porta teclado. O similar o de mayor calidad	2	u.		
7	Sillón Ejecutivo Premium con inclinación y alturas bons. O similar o de mayor calidad.	2	u.		
<b>TOTAL EN PESOS CON I.V.A.:</b>					

LIBRE DE FLETE

ADJUNTAR:

- \* CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL SIPRO gestionado en [www.comprar.gob.ar](http://www.comprar.gob.ar)
- \* CONSIGNAR N° DE CUIT
- \* CONSIGNAR N° TELEFONICO Y CORREO ELECTRONICO OFICIAL DE LA EMPRESA.
- \*CONSTANCIA DE INSCRIPCION DGR
- \*CONSTANCIA DE INSCRIPCION AFIP



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)  
T E. 0387-4258688



**ASESORIA JURIDICA**

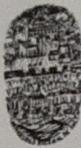
**DICTAMEN N°:21.228-**  
**FECHA: 19 DE OCTUBRE AÑO 2022-**  
**EXPEDIENTE N°: 509/2022 FS. 40-**  
**ASUNTO: SOLICITA LA COMPRA DE UN SILLON ERGONOMICO PARA SECRETARIA GENERAL-**

SECRETARIA

ADMINISTRATIVA

Vienen los presentes obrados a esta Asesoría Jurídica a fs.40, a los fines de que se expida sobre el proyecto de Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa adquisición de mobiliarios de oficina destinado a Despacho de Rectorado , Subsecretaria de Comunicación Institucional con dependencia de Secretaria General y Secretaria de Asuntos Jurídicos, Dirección de Contrataciones y Compras, Dirección General de Personal y Dirección de Registro y Control ,conforme Decreto N°1.023/16, Decreto N°1.030/16 Contratación Directa Compulsa Abreviada por Monto , Resolución CS. N°161/2020 , Artículo 7 de la Ley de Procedimientos Administrativos N° 19.549.

A fs. 12 obra Nota del Sr. Secretario General Dr. Marcelo Gea , de fecha 05 de agosto año 2022 dirigida al Sr. Secretario Administrativo , solicitando la compra , a la mayor brevedad , de mobiliario de oficina detallando en la misma ,dos(2) sillones ergonómicos- según modelo de fs.2 y 3 ,seis (6 )sillones ergonómicos –según modelo de fs.10, veinte (20 ) sillas –según modelo fs.10, siete (7) escritorios .Motiva la misma el hecho de no contar en las oficinas, con los mismos, donde se realizan las actividades laborales Despacho de Rectorado , Subsecretaria de Comunicación Institucional con dependencia de Secretaria General y Secretaria de Asuntos Jurídicos. A fs. 13 Dirección de Contrataciones y Compras, en fecha 19 de abril año 2022 solicita dos escritorios expresando el gasto a efectuar de \$54.190,00 (pesos cincuenta y cuatro mil cientos noventa con 00/100). A fs. 17 /18 el Sr. Secretario General ,solicita la compra de (4) cuatro armarios metálicos , siendo ampliación del pedido de fs.12.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258688

ASESORIA JURIDICA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R.A.)  
T.E. 0387-4258688  
ASESORIA JURIDICA

Se observa lo expresado a fs. 40 por Dirección de Contrataciones y también se adjunta N° 161/2022 por Dirección de Contrataciones y

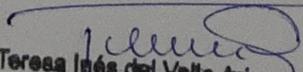
A fs. 22 obra Providencia de Subsecretaría Administrativa Contable y Financiera N° 2.626/2022 de fecha 20 de septiembre año 2022, agregando cuadro con un incremento del 50% (cincuenta por ciento) al presupuesto presentado entre abril y agosto del corriente año.

A fs. 28 obra comprobante de preventivo de compras N°PrAC 116/2022 de fecha 27/09/2022 en concepto de reserva para la compra de mobiliario para Secretaría General y Dirección de Compras, autorizado por Providencia N° 2.626/2022 de Subsecretaría Administrativa Contable y Financiera, por un importe de \$ 1.878.696,00 ( pesos un millón ochocientos setenta y ocho mil seiscientos noventa y seis con 00/100).

A fs. 30/32 obra Nota del Sr. Director General de Personal Magister Jorge Nina dirigida al Sr. Secretario Administrativo, de fecha 23 de septiembre año 2022, solicitando la compra de dos sillones, modelo Ejecutivo Premium con inclinación y altura ( se adjunta modelo en fs.31), para ser afectado a su Dirección y Dirección de Registro y Control.

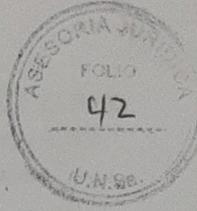
A fs. 34/36 obra proyecto de acto administrativo, que resuelve autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa la compra de mobiliarios de oficina, sin observaciones.

A fs. 37/38 obra Anexo I pliego de bases y condiciones particulares, especificaciones ITEM 1 sillón ergonómico cantidad 02, ITEM 2 sillón ergonómico cantidad 6, ITEM 03 silla cantidad 20, ITEM 4 escritorio cantidad 7, ITEM 5 armario metálico cantidad 04, ITEM 6 escritorio cantidad 02, ITEM 7 sillón ejecutivo Premium cantidad 02, detallándose en cada renglón sus características específicas. Analizado **se advierte:** 1 - fs. 37 agregar en documentación que debe presentar el oferente además de las expresadas REPSAL y que toda la documentación deberá ser firmada, 2 -suprimir donde se expresa que las ofertas sean enviadas al correo electrónico de la unidad operativa de compras o en sobre cerrado, conforme normativa vigente Decreto N°1023/01 y N°1030/16 las ofertas deberán ser enviadas en sobre cerrado. La Resolución CS 161/2020 da la posibilidad que se advierte suprimir, solo en el caso de procedimiento de Contratación Directa Tramite por Monto Reducido, sin otra observación que realizar.

  
Teresa Inés del Valle Arias  
Abogada  
Universidad Nacional de Salta



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
 Avda. Bolivia N° 5150- 4400 SALTA (R. A.)  
 T.E. 0387-4258688



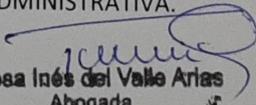
**ASESORIA JURIDICA**

Se observa lo expresado a fs. 40 por Dirección de Contrataciones y Compras que se transcribe “ Como así también se adjuntara oportunamente el informe emitido por esta Dirección de Contrataciones y Compras como unidad operativa y competente como así también de la unidad requirente del bien o servicio según lo expresado en Resolución Cs. N° 161/2022 “, advirtiendo este servicio jurídico que el procedimiento de la presente contratación es Contratación Directa, interviniendo la Comisión Evaluadora que será designada por acto administrativo.

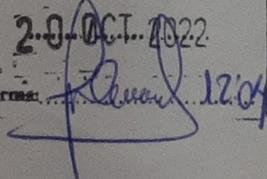
En virtud de lo expresado, cumplido lo advertido, esta Asesoría Jurídica No tiene objeción legal por formular al procedimiento y al Acto Administrativo de llamado a Contratación Directa adquisición de mobiliarios de oficina destinado a Despacho de Rectorado , Subsecretaria de Comunicación Institucional con dependencia de Secretaria General y Secretaria de Asuntos Jurídicos, Dirección de Contrataciones y Compras, Dirección General de Personal y Dirección de Registro y Control, conforme Resolución CS N°161/20 Artículo 2 “A” módulos 875 , Decreto N°1.023/01 Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional Contratación Directa Compulsa Abreviada por Monto , Decreto N°1.030/16 Reglamento de Contrataciones con el Estado Nacional y normas complementarias que rigen las Contrataciones con el Estado Nacional.

Así me expreso con carácter no vinculante.

Sirva la presente de atenta nota de remisión SECRETARIA ADMINISTRATIVA.

  
**Teresa Inés del Valle Arias**  
 Abogada  
 Universidad Nacional de Salta

UNSa  
 MESA GRAL. DE ENTRADAS  
 FECHA: 19 OCT 2022  
 Horas: 12:30 Fs. 42  
 Recibido: 

Universidad Nac. de Salta  
 Secretaría Administrativa  
 Mesa de Entradas  
 Entró/Salió:  
 20 OCT. 2022  
 Firma: 



Universidad Nacional de Salta  
Secretaría Administrativa

"50 ANIVERSARIO DE LA U.N.Sa.  
Mi Sabiduría viene de esta tierra"  
"Las Malvinas son Argentinas"

UNIV. NAC. DE SALTA  
FOLIO N°

UNIV. NAC. DE SALTA  
FOLIO  
AB  
Sec. Administrativa

Salta, 27 de octubre de 2022

**Providencia N°2.999/22**

**Ref.: 509/22**

Visto Dictamen N°21.228/22 a <fs.41-42>, correspondiente a la compra de un Sillón Ergonómico para la Secretaria General, y atento a las siguientes observaciones realizadas a <fs.41 vuelta>:

- 1- En fs. 37: agregar en documentación que debe presentar el oferente además de las expresadas REPSAL y que toda la documentación deberá ser firmada.
- 2- En fs. 38: suprimir donde se expresa que las ofertas sean enviadas al correo electrónico de la unidad operativa de compras o en sobre cerrado, conforme normativa vigente Decreto N°1023/01 y N° 1030/16, las ofertas deberán ser enviadas EN SOBRE CERRADO.

Por lo expuesto,  **siga a Dirección de Contrataciones y Compras**, para su conocimiento y consideración, del presente dictamen.

Atentamente.

DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

A/C SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

GJ

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIREC. DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

28 OCT 2022

HORA 14:01 FOLIO 43

RECIBIDO POR



ES COPIA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689

*"Las Malvinas son argentinas"*

*"50 aniversario de la UNSa. Mi  
sabiduría viene de esta tierra"*

Salta, 10 de noviembre de 2022.-

Resolución nro. 45 - DGA - 2022

Expte. nro. 509/2022

**VISTO** éste expediente y la adquisición de mobiliarios de oficina destinado a Despacho de Rectorado, Subsecretaría de Comunicación Institucional, Dirección de Contrataciones y Compras y Dirección General de Personal; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** a fs. 12,13,17 y 32 obran notas solicitando la compra de muebles de oficina para las dependencias ut supra mencionadas, lo que se fundamenta en la necesidad de reponer y actualizar los bienes de oficina, los que serán de gran utilidad para el buen funcionamiento de las mismas.

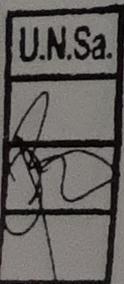
**QUE** a fs. 22 corre Providencia nro. 2.626/2022 de la Subsecretaria Administrativa, autorizando la imputación de la afectación preventiva y prosecución de la tramitación correspondiente.

**QUE** a fs. 28 Dirección de Contabilidad de Presupuesto realizó la afectación preventiva bajo PrAC nro. 116/2022 por la suma total de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 1.878.696,00).

**QUE** Asesoría Jurídica a fs. 41/42 expresa que no hay objeción legal que formular.

**QUE** el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado nro. 1.023/2001, Decreto Reglamentario nro. 1030/2016, Resolución CS nro. 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo nro. 2: "Contratación Directa" - Inciso "A" y Decisión Administrativa 1191/2021.

**POR ELLO** y en uso de las facultades que le confiere la Resolución R. nro. 891/2022.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689



*"Las Malvinas son argentinas"*

*"50 aniversario de la UNSa. Mi  
sabiduría viene de esta tierra"*

Resolución nro. 45 - DGA - 2022

Expte. nro. 509/2022

**LA DIRECTORA DE EVALUACIÓN Y CONTROL PRESUPUESTARIO A/C  
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°:** Autorizar y convocar mediante el procedimiento de Contratación Directa nro. 12/2022, la compra de mobiliarios por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2°:** Aprobar Pliego de Bases y Condiciones Particulares que como Anexo I forma parte de la presente Resolución, según el Decreto Delegado nro. 1.023/2001, Decreto Reglamentario nro. 1030/2016, Resolución CS nro. 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser aplicado a las contrataciones de la Universidad Nacional de Salta"- Artículo nro. 2: "Contratación Directa" - Inciso "A" y Decisión Administrativa 1191/2021, que constituyen el marco legal que regirá la presente contratación.

**ARTÍCULO 3°:** La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de noviembre de 2022 a las 11:00 hrs. en la Dirección de Contrataciones y Compra - Avda. Bolivia nro. 5150 - Edificio de Biblioteca 2° piso - C.P 4400 - Salta Capital.

**ARTÍCULO 4°:** Designar como miembros de la Comisión Evaluadora Titular: Sr. Abog. Javier Ruíz de los Llanos, Sr. Manuel Montañez y Sra. María Victoria Carral; y como miembros de la Comisión Evaluadora Suplente: Sr. Oscar Castro, Sra. Gladys Tejerina y Srta. Natalia Villar, dependientes de Secretaría Administrativa y Rectorado; quienes entenderán en el estudio de la presente Contratación.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689



*"Las Malvinas son argentinas"*

*"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

Resolución nro. 45 - DGA - 2022

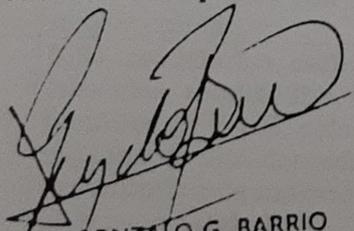
Expte. nro. 509/2022

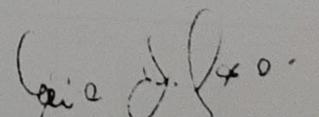
**ARTÍCULO 5°:** Designar como miembros de la Comisión de Recepción Titulares: Sr. Lic. Gonzalo Gastón Barrio, Sr. Alejandro Mendoza y Sr. Juan José Rojas; y como miembros de la Comisión de Recepción Suplentes: Sr. Aldo Torres Palacios, Sra. Laura del Papa y Sra. Celide Flores, todos dependientes la Secretaría Administrativa; quienes entenderán en la recepción de la presente adquisición.

**ARTÍCULO 6°:** Imputar la suma de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 00/100 (\$ 1.878.696,00) de la partida del presupuesto de esta Universidad para el corriente ejercicio:

- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 81.285,00
- R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 1.797.411,00

**ARTÍCULO 7°:** Hágase saber y siga a Dirección de Contrataciones y Compras, a los fines de que curse las invitaciones correspondientes y demás efectos.

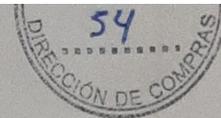
  
LIC. GONZALO G. BARRIO  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - UN.Sa

  
MARÍA A. GARNICA  
C.E.V.C.P.  
SECRETARÍA DE ADM.  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
 Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"  
 "50 aniversario de la UNSa.  
 Mi sabiduría viene de esta tierra"



ANEXO N° I

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Contratación Directa	N° 12/2022	Ejercicio : 2022
: etapa única nacional		
lidad:		
liente N° 509/2022		
o Comercial: Equipo de Oficina y Muebles		
o de la Contratación: Adquisición de mobiliarios para oficinas		
r de Apertura: Dirección de Contrataciones y Compras - Edif. De Biblioteca - 2° piso - 4400 - Salta -	Fecha de Apertura: 24 de noviembre de 2.022.- a las 11:00 hs.	

**ESPECIFICACIONES**

DESCRIPCIÓN	CA NT.	UNID	P.UNIT	P.TOTAL
Sillón ergonómico, modelo giratorio, tapizado en tela de red de alta densidad, color negro, regulable a gas en altura, de respaldo alto, con apoyo lumbar, asiento tapizado en eco cuero premium o tela maratón, color a elección, estructura metálica cromada estrella de cinco ramas reforzada, apoya brazos modelo ALFA metálicos, con sistema basculante con una resistencia superior a 100 kg. O similar o de mayor calidad.	2	u.		
Sillón ergonómico, modelo giratorio, tapizado en tela de red de alta densidad, color negro, Sillón Flash operativo ergonómico, regulable a gas en altura, respaldo alto de estructura metálica, asiento tapizado en eco cuero Premium o tela maratón color a elección, estrella de cinco ramas reforzada negra, con sistema basculante, con apoyabrazos ALFA metálicos negro. O similar o de mayor calidad.	6	u.		
Silla, modelo fijo, caño aplanado metálico silla Isósceles, modelo fijo, estructura de caño aplanado metálico de 1 1/2", color negro asiento y respaldo en espuma de alta densidad, tapizado en ecocuero Premium o tela maratón, color a elección. O similar o de mayor calidad.	20	u.		
Escritorio de 1,20m de largo por 70 cm de ancho, con 2 (dos) cajones con llave y bandeja porta teclado. O similar o de mayor calidad.	7	u.		
Armario metálico modelo estándar, color negro de 180 cm de alto x 90 cm de ancho y 45 cm prof. O similar o de mayor calidad.	4			
Escritorio de 1,20 x 60 y/o 70 cm con dos cajones de melanina ambos de color marrón con negro, con bandeja porta teclado. O similar o de mayor calidad	2	u.		
Sillón Ejecutivo Premium con inclinación y alturas bons. O similar o de mayor calidad.	2	u.		
<b>TOTAL EN PESOS CON IVA :</b>				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689

FOLIO  
146  
DIRECCIÓN DE

*“Las Malvinas son argentinas”*

*“50 aniversario de la UNSa. Mi  
sabiduría viene de esta tierra”*

Salta, 30 de noviembre de 2022.-

Expte. N.º 509/2022.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Se elevan las presentes actuaciones para conocimiento de Despacho de Rectorado, Subsecretaría de Comunicación Institucional y Dirección General de Personal, dejando constancia que el día 24 de noviembre del corriente año se realizó el acta de apertura relacionada al Expediente n.º 509/2.022 “Adquisición de mobiliarios de oficina”, solicitando su colaboración, en el análisis de las propuestas presentadas por las firmas: **RICARDO J. JUAREZ S.R.L** CUIT N° 33-70925021-9, **SER MAN S.R.L** CUIT N° 30-70004072-7, **CASA NOVA OFICINAS** (Roldan, Aida Evelia) CUIT 27-21634963-1 y **MORADESIGN** (Morales Cecilia Noemí) CUIT 27-28250214-9, dejándose constancia que dicha firma presentó la su oferta extemporáneamente por lo que no debe ser tomada en cuenta.-

A fs. 136/138 se adjunta constancias de comprobante de deudas ante la Administración Fiscal de Ingresos Públicos (AFIP) de las mismas, observándose que la empresa **RICARDO J. JUAREZ S.R.L** y **SER MAN S.R.L** no registran deudas. Asimismo, se destaca que **CASA NOVA OFICINAS** (Roldan, Aida Evelia) contiene deuda, por lo que a fs. 139 se le sugiere regularizar en el lapso de 72 hs. su situación fiscal, advirtiéndose según constancias de fs. 145 que a la fecha continúa con deuda.-

La firma **RICARDO J. JUAREZ S.R.L** presentó la siguiente documentación: presupuesto firmado, Declaración Jurada de Intereses- Decreto 202/2017, Constancia de DGR, Constancia de inscripción en AFIP y Constancia Repsal, por lo que a fs. 140 se le sugiere completar en el lapso de 72 hs. Constancia SIPRO debidamente firmada, observándose según constancias de fs. 141 que la misma fue incorporada.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689



*“Las Malvinas son argentinas”*

*“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

Con respecto a la firma **SER MAN S.R.L** presentó en tiempo y forma toda la documentación requerida en el Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares a saber: Presupuesto, Declaración Jurada de Intereses - Decreto 202/2017, SIPRO, Constancia de inscripción de DGR, Constancia de inscripción en AFIP y Formulario Repsal.-

Por último, la firma **CASA NOVA OFICINAS** (Roldan, Aida Evelia) acompañó presupuesto firmado, Declaración Jurada de Intereses - Decreto 202/2017, SIPRO, Constancia de inscripción en AFIP y Constancia REPSAL, a fs.139 se le sugiere completar en el lapso de 72 hs. hábiles Constancia de DGR y Constancia de AFIP debidamente firmadas, destacándose que a fs. 142/144 acompaña dicha documentación sin la firma correspondiente. -

Ésta Dirección observa que según constancias de autos de fs. 78/79 obra presupuesto de la firma **RICARDO J. JUAREZ S.R.L** mencionando las características de las unidades requeridas, el que asciende a la suma de pesos un millón quinientos setenta y seis mil doscientos veinte con 00/100 (\$ 1.576.220,00); a fs. 89/92 rola presupuesto de la firma **SER MAN S.R.L** detallando características, cuyo valor asciende a la suma de pesos novecientos sesenta y ocho mil con 00/100 (\$ 968.000,00) y a fs. 105/109 luce presupuesto de la firma **CASA NOVA OFICINAS** (Roldan, Aida Evelia), aportando características de los muebles ofrecidos, por un valor de pesos un millón doscientos noventa y un mil trescientos ochenta y siete con 00/100 (\$ 1.291.387,00). -

Asimismo, se destaca que la firma **MORADESIGN** CUIT 27-28250214-9 presentó su oferta extemporáneamente, por lo la misma no debe ser tenida en cuenta en la presente contratación. Además, se indica que la firma **CASA NOVA OFICINAS** (Roldan, Aida Evelia), tampoco debe ser tenida en cuenta por los motivos expresados ut supra.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
Tel. 4258689



*“Las Malvinas son argentinas”*

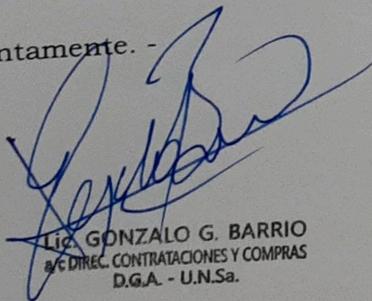
*“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”*

Por lo expuesto, y teniendo en cuenta que firmas **RICARDO J. JUAREZ S.R.L** y **SER MAN S.R.L** reúnen los requisitos exigidos por la normativa aplicable, se observa que **RICARDO J. JUÁREZ S.R.L** cotiza todos los Ítems del Pliego de Bases y Condiciones Particulares, mientras que la firma **SER MAN S.R.L** cotiza los Ítems 3,4 y 5 del mismo, por lo que se sugiere se pre adjudique la presente contratación a la oferta que mejor se adecue a su pliego de bases y condiciones particulares según sus especificaciones técnicas, quedando a su criterio dicha elección.-

En caso de ser cotizado por un monto superior al del presupuesto oficial, se aconseja si lo considera pertinente la autoridad, su autorización para la actualización de la afectación preventiva según el presupuesto presentado.-

Se ruega urgente tramite en razón del cierre de ejercicio y teniendo en cuenta que las demás dependencias deben analizar las propuestas presentadas. -

Atentamente. -

  
Lic. GONZALO G. BARRIO  
D/G. DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DESPACHO - REGISTRADO  
30 NOV 2022  
Enve.          Firmado           
Ha. 13:50 Folio 148

Universidad Nacional de Salta

Rectorado

Tel. 0387 4255428 – Fax. 4255535

Correo electrónico: [rector@unsa.edu.ar](mailto:rector@unsa.edu.ar)

Av. Bolivia 5150 | CP: 4400 - Salta

"50 ANIVERSARIO DE LA UNSa.  
MI SABIDURIA VIENE DE ESTA TIERRA"

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"



Salta, 01 de diciembre de 2022

Ref. Expte. N°: 509/2022

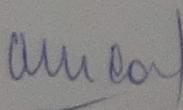
### INFORME DE PRE-ADJUDICACIÓN

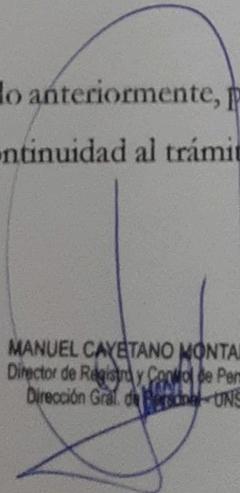
--- Tomando vista de las dos (2) ofertas presupuestarias presentadas en fojas 78-79 y 83, y habiendo analizados dichas propuestas, esta Comisión Evaluadora Titular aconseja, Adjudicar a la firma RICARDO J. JUAREZ S.R.L., con domicilio en la calle Rivadavia N° 796, los ítems 1 al 7 tenidos en cuenta en el pliego de bases y condiciones particulares, dado que se adecua a las necesidades del personal de este Despacho de Rectorado.

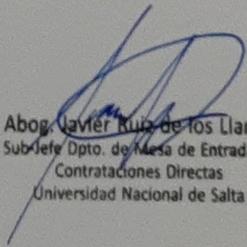
--- Cabe aclarar que con respecto al **ítem 1** presupuestado, se solicita la compra de los Sillones Ergonómicos, giratorias y rodantes (modelo: Citiz de Portantino) cuyo importe es de \$ 58.920,00 cada uno y al **ítem 2** presupuestado, se solicita la compra de las Sillas rodante y giratorias (modelo: Alma de Portantino), cuyo importe es de \$50.460,00 cada uno.

--- En virtud de lo informado anteriormente, pase a la Dirección de Contrataciones y Compras a fin de darle continuidad al trámite correspondiente.

--- Atentamente. -

  
MARIA VICTORIA CARRAL COOK  
A/C DESPACHO  
RECTORADO

  
MANUEL CAYETANO MONTAÑEZ  
Director de Registro y Control de Personal  
Dirección Gral. de Personal - UNSa

  
Abog. Javier Ruiz de los Llanos  
Sub Jefe Dpto. de Mesa de Entradas y  
Contrataciones Directas  
Universidad Nacional de Salta



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689



*"Las Malvinas son argentinas"*

*"50 aniversario de la UNSa. Mi  
sabiduría viene de esta tierra"*

Salta, 02 de diciembre de 2022.-

Expte. nro. 509/2018.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS:

Se deja constancia que se adjunta a éstos autos el expediente n° 3516/2022 de la Dirección General del Centro de Cómputos "Solicita autorización para compra de sillones de oficina", requiriendo agregar su pedido de 10 sillones destinados a los puestos de trabajo del personal PAU de dicha Dirección, a raíz de que las características coinciden con el Ítem n° 1 modelo CITIZ de Portantico que presupuesta la firma Ricardo J. Juárez S.R.L con afectación preventiva Prac n° 146/2022 R. 0020.012.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por la suma de PESOS SEISCIENTOS OCHENTA MIL CON 00/100.

Lic. GONZALO G. BARRIO  
a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.



ANO  
2022

EXPEDIENTE  
3516/2022

CAUSANTE:

DIRECCION GENERAL DEL CENTRO DE COMPUTOS

ASUNTO:

Dirección General Centro de Cómputos Solicita autorización para compra de sillones de oficina

AGREGADOS:




UNIVERSIDAD NACIONAL

DE SALTA



Nota DSI 092/2022

Salta, 9 de Noviembre de 2.022.-

Ref. Compra de sillones para oficina

Al Sr. Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta  
Esp. Héctor Alfredo FLORES  
Su Despacho

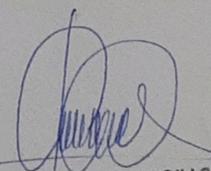
Me dirijo a Ud. con el fin de solicitarle autorización para compra de diez sillones para los puestos de trabajo del personal PAU de esta Dirección General.

Este pedido obedece a es necesario reemplazar los actuales, además los que están en mejores condiciones se asignarán a los becarios y contratados que están utilizando sillas comunes y necesitamos brindarles mejores comodidades.

Los sillones deben ser operativos con sistema basculante, regulable en altura, apoyo lumbar, apoya brazos y apoya cabeza ergonómico, tapizados, se debería incluir fotos en las ofertas a fin de una selección más apropiada.

Se adjunta presupuestos del mes agosto por lo que se estima un costo aproximado de \$ 80.000,00, haciendo un total de \$ 800.000,00

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

  
LIC. DIONICIO CORRILLO  
DIRECTOR  
Sistemas de Información  
U.N.Sa.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-  
 Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"  
 "50 aniversario de la UNSa. Mi  
 sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 5 de diciembre de 2022.-

Expte. N° 509/2022.-

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Se giran las presentes actuaciones a la Dirección de Contabilidad de Presupuesto, aconsejando ampliar el monto de la afectación preventiva de la partida asignada para gastos de funcionamiento de la Secretaria Administrativa n° 12-05 de fs. 28 (PrAC N° 116/2022 por \$ 81.285,00) y fs. 151 (PrAC N° 146/2022 por \$ 680.000,00) por la suma faltante de PESOS VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 00/100 (\$ 21.835,00).

Se observa que, si bien existe un sobrante respecto a la afectación preventiva y lo preadjudicado para la Dirección de Contrataciones y Compras y la Dirección General del Centro de Cómputos de un total de pesos cien mil setecientos sesenta y cinco con 00/100 (\$100.765,00), dicho sobrante se utilizará para la compra de los sillones requeridos por la Dirección General de Personal cuyo monto asciende a la suma de pesos ciento veintidós mil seiscientos con 00/100 (\$ 122.600,00) lo que surge de la oferta presentada a fs.79 Ítem n° 7, destacándose que resulta un faltante de pesos veintiún mil ochocientos treinta y cinco con 00/100 \$ 21.835,00) conforme lo ut supra mencionado.

Se ruega urgente trámite en consecuencia de la variación de precios por la constante devaluación propia que nos asiste.

**Previo conocimiento a la Dirección General de Administración sugiriendo la autorización de la ampliación.**

Atentamente.

*Autorizado UP 12-05*

Cra. ANTONIETA R. DI GIANNANTONIO  
 Subsecretaria Adm. Contab. y Financiera  
 a/c Secretaria Administrativa  
 Universidad Nacional de Salta

05-12-2022

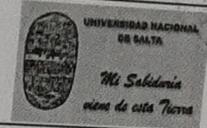
*[Handwritten signature]*

LIS GONZALO G. BARRIO  
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 D.G.A. - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIREC. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN	
05 DIC 2022	
HORA	13:12
FOLIO	154
RECIBIDO POR	<i>[Signature]</i>

# Universidad Nacional de Salta

## Comprobante de Preventivo de Compras



REGIÓN DE CONTABILIDAD  
FOLIO N° 156  
U.N.Sa.

2022  
Principal N° PrAC:116/2022

Fecha 06/12/2022  
Contenedor N° EXP:509/2022

### CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

**En concepto de** Reserva para la compra de mobiliario para Secretaria General y Dirección de Compras. Autorizado s/Providencia N° 2.626/22 Subs.Adm.  
**Importe** \$ 1.900.531,00  
**Son pesos** un millón novecientos mil quinientos treinta y uno con 00/100

### IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
Reserva para la compra de mobiliario para Secretaria General y Dirección de Compras. Autorizado s/Providencia N° 2.626/22 Subs.Adm.			
27/09/2022	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	4.3.0.0000 - Maquinaria y equipo	\$ 81.285,00
27/09/2022	R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	4.3.0.0000 - Maquinaria y equipo	\$ 1.797.411,00
Ampliación reserva para la compra de mobiliario para Secretaria General y Dirección de Compras. Autorizado s/Providencia DGA-3446-2022			
06/12/2022	A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	4.3.0.0000 - Maquinaria y equipo	\$ 21.835,00
			<b>\$ 1.900.531,00</b>

MARÍA CARLA DÍAZ PINEL  
JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE GASTOS  
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

ES COPIA

UNIV. NAC. DE SALTA  
FOLIO N°  
158  
DIRECCIÓN DE COMPRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Avda. 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689

"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi  
sabiduría viene de esta tierra"

Salta, 12 de diciembre de 2022

Resolución nro. 04 - S.A - 2022

Expte. nro. 509/2022

VISTO el resultado de la Contratación Directa nro. 12/2022, autorizado mediante Resolución nro. 45 -DGA 2022; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** el mencionado procedimiento trata de la adquisición de mobiliarios de oficina destinado a Despacho de Rectorado, Subsecretaría de Comunicación Institucional, Dirección de Contrataciones y Compras, Dirección General de Personal y Dirección General del Centro de Cómputos.

**QUE** se invitó a participar de la presente contratación a nueve (9) firmas del medio y se publicó en la página web de la Universidad Nacional de Salta para conocimiento y una mayor participación de oferentes.

**QUE** a fs. 134/135 se adjunta Acta de Apertura con las ofertas remitidas, habiéndose presentado cuatro (4) firmas del medio, destacándose que MORADESIGN (Cecilia Morales) presentó su oferta extemporáneamente.

**QUE** a fs. 149 luce Informe de Preadjudicación de la Comisión Evaluadora Titular, en el cual sugiere adjudicar la contratación de los Ítems 1 al 7 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares a la firma RICARDO J. JUAREZ S.R.L CUIT N° 33-70925021-9 por adecuarse a las necesidades requeridas.

**QUE** a fs. 151 la Dirección General del Centro de Cómputos solicita la compra de diez (10) sillones destinados a los puestos de trabajo del personal P.A.U de dicha Dirección, a raíz de que las características requeridas por éstos coinciden con el ítem n° 1 del Anexo 1: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la oferta presentada por la firma RICARDO J. JUÁREZ S.R.L.

**QUE** la Dirección de Contrataciones y Compras ha intervenido en la totalidad de las actuaciones dando cumplimiento a la normativa vigente como unidad operativa específica y competente.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Bolivia 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689



*"Las Malvinas son argentinas"*

*"50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra"*

Resolución nro. 04 - S.A - 2022

Expte. nro. 509/2022

QUE el presente caso se encuadra en el Decreto Delegado nro. 1.023/2001, Decreto Reglamentario nro. 1030/2016, Resolución CS nro. 161/2020 - Anexo I: "Régimen Autoritativo para ser Aplicado a las Contrataciones de la Universidad Nacional de Salta" - Artículo nro. 2: "Contratación Directa" - Inciso "A" y Decisión Administrativa 1191/2021.

POR ELLO y en uso de las facultades que le confiere la Resolución C.S N° 161/2020

**LA SUBSECRETARIA ADMINISTRATIVA CONTABLE Y FINANCIERA A/C DE LA  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.** Adjudicar los Ítems n° 1. 2. 3. 4. 5. 6. y 7 del Anexo I: Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación Directa nro. 12/2022 a la firma RICARDO J. JUAREZ S.R.L CUIT N° 33-70925021-9, con domicilio en Rivadavia 796 Salta Capital, por el monto total de PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 2.165.420,00), por los motivos expuestos en el exordio.

**ARTÍCULO 2º.** Imputar la suma de PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 00/100 (\$ 2.165.420,00) de las siguientes partidas del presupuesto de ésta Universidad para el corriente ejercicio.

- R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 1.382.300,00
- A.0020.012.005.000.11.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 103.120,00
- R. 0020.012.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4 por \$ 680.000,00

**ARTÍCULO 3º.** Desafectar la suma de PESOS CUATROCIENTOS QUINCE MIL CIENTO ONCE CON 00/100 (\$ 415.111,00), suma resultante de la diferencia entre la afectación preventiva y lo adjudicado, de la siguiente partida:

- R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Bolívia 5150 - 4400 - SALTA -  
Tel. 4258689

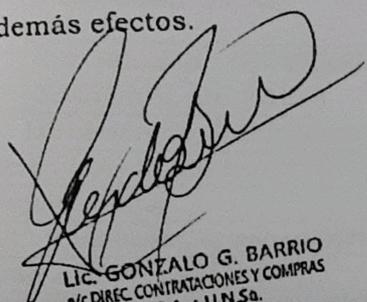
**"Las Malvinas son argentinas"**

**"50 aniversario de la UNSa. Mi  
sabiduría viene de esta tierra"**

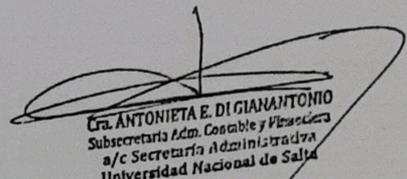
Resolución nro. 04 - S.A - 2022

Expte. nro. 509/2022

**ARTÍCULO 4º.** Hágase saber y siga a Dirección de Contabilidad de Presupuesto,  
Dirección de Tesorería General y Dirección de Patrimonio para su toma de razón y  
demás efectos.

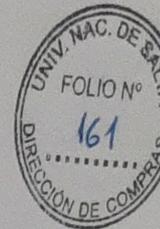


LIC. GONZALO G. BARRIO  
w/CDIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
D.G.A. - U.N.Sa.



Dra. ANTONIETA E. DI GIANANTONIO  
Subsecretaria Adm. Contable y Financiera  
a/c Secretaría Administrativa  
Universidad Nacional de Salta

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-



"Las Malvinas son argentinas"  
 "50 aniversario de la UNSa. Mi  
 sabiduría viene de esta tierra"

DEPENDENCIA SOLICITANTE: DESPACHO DE RECTORADO, SUBSECRETARÍA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL, DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS, DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y DIRECCIÓN GENERAL DEL CENTRO DE CÓMPUTOS.

Saf : Jurisdicción : UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	ORDEN DE COMPRA			
UOC : Dirección de Contrataciones y Compras			Número : 47	Ejercicio: 2.022.-
Domicilio : Avda. Bolivia N° 5150			Fecha: 12 de diciembre de 2022	
Provincia : Salta			Vigencia Orden de Compra abierta	
E-Mail : unsacontrataciones@gmail.com			Desde :	Hasta :
Teléfono : 0387 - 4258689			Opción a prórroga :	

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN**

Tipo : Contratación Directa	N° 12	Ejercicio: 2022
Clase : etapa única nacional		
Modalidad: Sin modalidad		
Causa del Tramite		

**Expediente N°: 509/2022**

**Acto de Adjudicación: Resolución N° 04- S.A-2022**

**DATOS DEL ADJUDICATARIO**

Señores : RICARDO J. JUAREZ S.R.L		
Domicilio: Rivadavia 796		
CUIT: 33-70925021-9	Provincia : Salta	Código Postal: 4400
Teléfono: 387-4215829 387-4319022	Fax : -----	Mail : rjuarezsrl.ventas2@live.com.ar

**Observaciones : --**

**DETALLES DE LA ORDEN DE COMPRA**

Ítem	Descripción	Unid	Cant	Precio U.	Precio Total
1	Sillón ergonómico giratorio y rodante con regulación de altura neumática, apoyo lumbar regulables, con apoyabrazos metálicos , mecanismo a-synero oscilante de respaldo con posiciones de ajuste y control de tensión, estrella base de cinco ramas de nylon y fibra de vidrio de alta resistencia, respaldo tapizado en tela de Red y asiento espuma inyectada en	U.	12	\$ 58.920,00	\$ 707.040,00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-

"Las Malvinas son argentinas"

"50 aniversario de la UNSa. Mi  
 sabiduría viene de esta tierra"



	poliuerano tapizado en tela o simil cuero modelo Citiz de Portantino				
2	Silla rodante y giratoria con regulación de altura neumática, mecanismo basculante con traba multiposición y control de tensión, asiento interno en multilaminado de madera tapizado sobre espuma de poliéster, apoyabrazos metálicos con terminación superior en PVC, respaldo en tela de red modelo Alma de Portantino	U.	6	\$ 50.460,00	\$ 302.760,00
3	Silla fila, asiento y respaldo tapizado en tela o simil cuero, estructura metálica pintada negra, modelo AP 40 de Portantino	U.	20	\$ 14.840,00	\$ 296.800,00
4	Escritorio de 1,20 x 70 x 0,74m construido en melamina de 18mm de espesor, con bandeja portateclado, con cajonera de 2 cajones, línea 18 de Ceriotti	U.	7	\$ 35.660,00	\$ 249.620,00
5	Armario metálico de 0,90 x 0,45 x 1,80m, dos puertas batientes con llaves y pestaña de unión, cierre triple falleba, tres estantes regulables, exterior chapa DD 22, interior chapa DD 2s4, de Firsag	U.	4	\$ 103.820,00	\$ 415.280,00
6	Escritorio de 1,20 x 70 x 0,74m construido en melamina de 18mm de espesor, con bandeja portateclado, con cajonera de 2 cajones, línea 18 de Ceriotti	U.	2	\$ 35.660,00	\$ 71.320,00
7	Sillón alto giratorio y rodante, con regulación neumática de altura mecanismo basculante, apoyabrazos elípticos y estrella negra, tapizado en simil cuero, modelo Trento 501 de Portantino	U.	2	\$ 61.300,00	\$ 122.600,00
<b>MONTO TOTAL CON IVA</b>					<b>\$ 2.165.420,00</b>

Son PESOS DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS  
 VEINTE CON 00/100 (\$ 2.165.420,00). -

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

Avda. Bolivia 5150 -4400- SALTA-

"Las Malvinas son argentinas"  
 "50 aniversario de la UNSa. Mi  
 sabiduría viene de esta tierra"

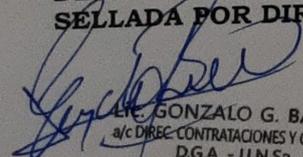
Condiciones de Pago: 07 (siete) días hábiles fecha factura conformada.  
**ENTREGA UNICA**

**IMPUTACIÓN PRESUPUESTARIA**

J	S	E	P	S	P	Ac	O	Descríp.	E	IMPUTACIÓN	IMPORTE
u	j.	nt	r	p	y	t.	b	Actividad	j.		
								programá			
								tica			
										R.0020.010.005.000.12.01.00. 00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 1.382.300,00
										A.0020.012.005.000.11.01.00. 00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 103.120,00
										R.0020.012.005.000.12.01.00. 00.05.00.4.3.0.0000.1.22.3.4	\$ 680.000,00

Plazo de Entrega	Lugar de entrega	Observaciones	Cantidad	Unidad de medida
10 (diez) días hábiles a partir de la recepción fehaciente de la Orden de Compra.	Despacho de Rectorado, Subsecretaría de Comunicación Institucional, Dirección de Contrataciones y Compras, Dirección General de Personal y Dirección General del Centro de Cómputos. Avda. Bolivia N° 5150.-	-----	La descripta en cuadro que antecede	-----
			Importe total	\$ 2.165.420,00

**LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA DEBE SER REMITIDA A ESTA DIRECCION DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DIAS DE RECEPCIONADA, DEBIDAMENTE SELLADA POR DIRECCION DE RENTAS DE SALTA.**

  
 LIC. GONZALO G. BARRIO  
 a/c DIREC. CONTRATACIONES Y COMPRAS  
 D.G.A. - U.N.Sa.

Gerardo J. Juarez S.R.L.

MUEBLES DE OFICINA Y ESTILO

AV. BOLIVIA 796 - A4400BTP - Salta

TEL: (0387) 421-5829 / 431-9022 - www.rjuarezsrl.com.ar - ventas@rjuarezsrl.com.ar

- MUEBLES DE ESTILO DE MADERA Y METÁLICOS PARA COMPUTACIÓN

- SILLAS Y SILLONES
- PANELES
- CAJAS DE SEGURIDAD
- DESTRUCTOR DE DOCUMENTOS
- CONTADORA DE BILLETES



Código 091

REMITO

00001-00020423



FECHA: 20/12/2022

0001-00020423

C.U.I.T. N° 33-70925021-9 Inicio Actividades 01/07/05  
Convenio Multilateral N° 917-623015-1

IVA RESPONSABLE INSCRIPTO

UNSA - DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS

AV. BOLIVIA 5150

SALTA

SEÑORES:  
DOMICILIO:  
LOCALIDAD:  
PROVINCIA:  
IVA:

EXENTO

CUIT: 30-58676257-1

CONDICION DE VENTA:

VENDEDOR:

FACTURA N°:

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PUNITARIO	POTOTAL
6	000262	Sillón giratorio de altura neumática, con brazos 339, respaldo alto con apoyo lumbar graduable en 7 posiciones, sin cabezal, con mecanismo A-syncro con ajuste y control de tensión, modelo Citiz marca Portantino. Tapizado Marathon Negro	58,900.00	353,400.00
6	000262	Silla giratoria con regulacion neumatica de altura, respaldo tapizado en tela de red, asiento de espuma inyectada, mecanismo A-Syncro con múltiples posiciones de bloqueo, con apoyabrazos 339, modelo Alma de Portantino. Tapizado Marathon Negro	50,460.00	302,760.00
20	000192	Silla fija, asiento y respaldo tapizado en tela o simil cuero, estructura metálica pintada negra, modelo AP 40 de Portantino. Tapizado Milenium Negro	14,840.00	296,800.00
4	000016	Armario metalico de 0,90 x 0,45 x 1,80m, dos puertas batientes con llaves, tres estantes regulables, de Firsag. Color Negro 1.80 x 0.90 x 0.45 Mts	103,820.00	415,280.00
2	000214	Sillón giratorio y rodante, con regulación neumática de altura, basculante y brazos elipticos, modelo Trento 501 de Portantino. Tapizado Aymara Negro	61,300.00	122,600.00

Transporte: Contratación Directa N°12/2022

Kg. / Bultos:

Chofer:

Patente Chasis:

CUIT:

Observaciones:

ORDEN DE COMPRA N°47.

RECIBI CONFORME

FECHA: ...../...../.....

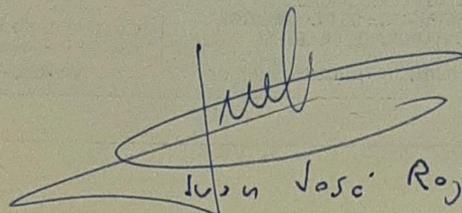
Original Blanco - Duplicado Amarillo

21-12

Se recibe ítems 2, 3, 5 (de este último ítem se entregan 2 de los 4 adjudicados)

Quedan pendientes ítems 7, 4 y 6

Se aclara que del ítem 3 falta entregar 2 unidades, 1

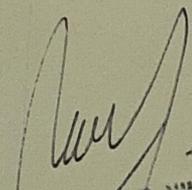
  
Juan José Rojas  
21/12/22

Se recibe ítem n° 7 (dos sillones)

03-01-23

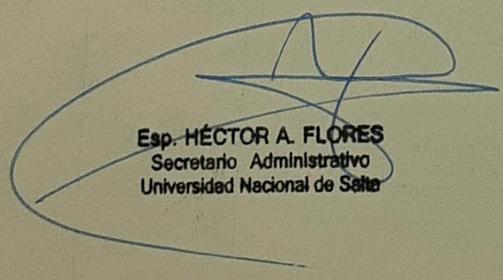
Salta, 03/01/2023.

Recido 2(dos) sillones - costo 214. Se pte a Verificases de funcionamiento.

  
Magister Jorge E. Milla  
Director General de Personal  
Universidad Nacional de Salta

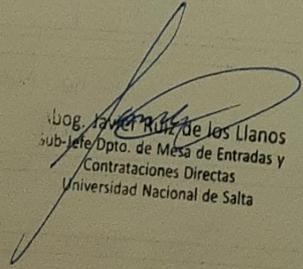
03-01-23

Se reciben dos armarios ítem 5 para Rectorado

  
Esp. HÉCTOR A. FLORES  
Secretario Administrativo  
Universidad Nacional de Salta

Se reciben dos sillas fijas faltantes (ítem 3)

05-01-23

  
Abog. Javier Ruiz de los Llanos  
Sub-Jefe Dpto. de Mesa de Entradas y  
Contrataciones Directas  
Universidad Nacional de Salta

J. Juárez S.R.L.  
MUEBLES DE OFICINA Y ESTILO

J. Juárez S.R.L.  
796 - SALTA - CAPITAL -  
0387-4215829/4319022

**B**

Cód 06

Factura B

N° 0003-00002220  
31/01/2023



RESPONSABLE INSCRIPTO  
CUIT N° 33-70925021-9  
Conv. Multilateral N° 917-623015-1  
Inicio Actividades 01/07/2005

Beneficiario(es): UNSA - DIRECCION DE CONTRATACIONES Y COMPRAS  
Domicilio: AV. BOLIVIA 5150  
Localidad: SALTA - Prov:  
Código de Cuenta de Cuentas: CUIT N° 30-58676257-1

R 0001-00020423; R 0001-00020486

Orden de Compra N° 47. Contratacion Directa N° 12.

CANT.	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO/U.	TOTAL
12	Un	Sillón giratorio con regulación de altura neumática, con brazos 339, respaldo alto con apoyo lumbar graduable en 7 posiciones, sin cabezal, con mecanismo A-syncro con ajuste y control de tensión, modelo Citiz marca Portantino.	\$ 58,920.00	\$ 707,039.98
6	Un	Silla giratoria con regulacion neumatica de altura, respaldo tapizado en tela de red, asiento de espuma inyectada, mecanismo A-Syncro con múltiples posiciones de bloqueo, con apoyabrazos 339, modelo Alma de Portantino.	\$ 50,460.00	\$ 302,759.98
20	Un	Silla fija, asiento y respaldo tapizado en tela o simil cuero, estructura metálica pintada negra, modelo AP 40 de Portantino.	\$ 14,840.00	\$ 296,799.96
4	Un	Armario metalico de 0,90 x 0,45 x 1,80m, dos puertas batientes con llaves, tres estantes regulables, de Firsag. 1.80 x 0.90 x 0.45 Mts	\$ 103,820.00	\$ 415,280.01
2	Un	Sillón giratorio y rodante, con regulación neumática de altura, basculante y brazos elípticos, modelo Trento 501 de Portantino.	\$ 61,300.00	\$ 122,600.01
7	Un	Escritorio de 1,20 x 0,70 x 0,74m, construido en melamina de 18mm de espesor, con bandeja portateclado, con cajonera de 2 cajones, línea 18 de Ceriotti.	\$ 35,660.00	\$ 249,620.02
2	Un	Escritorio de 1,20 x 0,70 x 0,74m, construido en melamina de 18mm de espesor, con bandeja portateclado, con cajonera de 2 cajones, línea 18 de Ceriotti.	\$ 35,660.03	\$ 71,320.05

**PAGADO**  
TESORERÍA GRAL - UNSA

SUBTOTAL	DESCUENTO	PERCEPCIONES	TOTAL
\$ 2,165,420.01	\$	-	\$ 2,165,420.00

DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTE CON 0/100.--

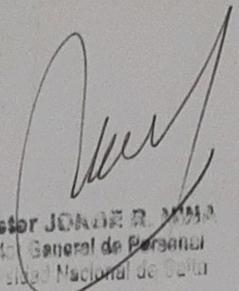
CAE: 73059269197024  
Vencimiento CAE: 10/02/2023



REGISTRADO  
DIRECCION DE CONTABILIDAD  
OPAC N° 333/2023  
FECHA 13/02/2023

Salta, 13/02/2023

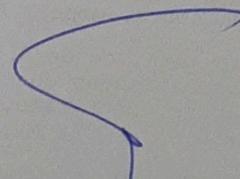
Item sto. cand. 2(dos) unidades. Recibido conforme.

  
Magister JHON R. YMA  
Director General de Personal  
Universidad Nacional de Salta

Receptorado: 13/02/2023-

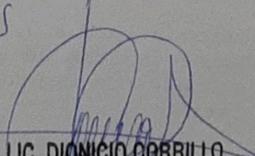
- Item 1 - 2(dos) Unidades.-
- Item 2 - 6(seis) Unidades.-
- Item 3 - 20(veinte) Unidades.-
- Item 4 - 4(cuatro) Unidades.-
- Item 6 - 7(siete) unidades.-

Recibi' conforme.-

  
DR. MARCELO DANIEL GEA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

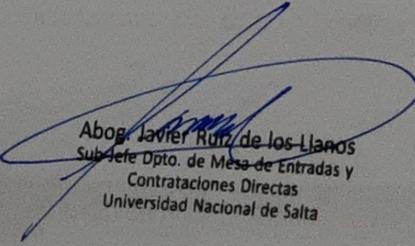
Recibi: 13/02/2023

Item 1: 10(diez) unidades

  
LIC. DIONICIO CORRILLO  
DIRECTOR  
Sistemas de Información  
U.N.Sa.

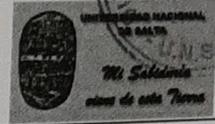
Salta, 13 de febrero 2023

SE RECIBIO CONFORME DOS (2) ESCRITORES  
ITEM N° 7.-

  
Abog. Javier Ruiz de los Llanos  
Sub-Jefe Dpto. de Mesa de Entradas y  
Contrataciones Directas  
Universidad Nacional de Salta

# Universidad Nacional de Salta

## Comprobante de Devengado de Compras



**FECHAS**  
 Ejercicio 2023  
 Principal N° OPAC:333/2023

**Fecha** 13/02/2023  
**Contenedor N° EXP:**509/2022

**Fecha Vencimiento** 13/02/2023  
**Liquidado el** 13/02/2023

**ANTECEDENTES DEL GASTO**  
 Preventivo Administración Central N° PrAC: 116/2022  
 Compromiso Administración Central N° CpAC: 506/2022

**DESTINO DE FONDOS**

**Beneficiario** RICARDO J. JUAREZ S.R.L.  
**Teléfono** 0387-4010351  
**Provincia** Salta  
**Fax** 0387-4010349

**Dirección** RIVADAVIA 796  
**País** Argentina  
**Identificación** CUIT 33-70925021-9  
**Localidad** Indeterminada

**CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO**

**En concepto de** CD N° 12/2022 Adquisición mobiliario para Secretaria General -Compras, DGP y DCD. Res N° 04-SA-2022  
**Importe** \$ 2.165.420,00  
**Son pesos** dos millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos veinte con 00/100

COMPROBANTES		Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
Tipo	Número	Provisión total s/OC N° 47/2022	31/01/2023	33-70925021-9	RICARDO J. JUAREZ S.R.L.	\$ 2.165.420,00
FACB	00003-00002220					<b>\$ 2.165.420,00</b>

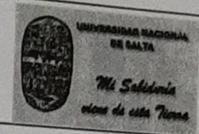
IMPUTACIÓN		Detalle	Importe
CD N° 12/2022 Adquisición mobiliario para Secretaria General -Compras, DGP y DCD. Res N° 04-SA-2022			\$ 1.382.300,00
13/02/2023	R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 103.120,00
13/02/2023	R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 680.000,00
13/02/2023	R.0020.012.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 2.165.420,00

MARÍA CARLA DÍAZ DÍAZ  
 JEFE DPTO. REG. Y ANÁLISIS DE DOCUMENTOS  
 A/C DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD DE PRESUPUESTO

Firma del responsable

Confeccionó: cdiaz - Conta- Diaz Carla

**Universidad Nacional de Salta**  
**Comprobante de Pago de Liquidación de Compras**  
**N° de Pago: 22840**



GOBIERNO  
**SALTA**  
 República Argentina

**Exercicio** 2023 **Fecha** 23/02/2023 **Fecha Vencimiento** 13/02/2023  
**Principal** N° OPAC: 333 / 2023 **Contenedor** EXP: 509 / 2022

**ANTECEDENTES DEL GASTO**

Compromiso Administración Central N° CpAC: 506/2022

**DESTINO DE FONDOS**

**Beneficiario** RICARDO J. JUAREZ S.R.L. **Dirección** RIVADAVIA 796  
**Teléfono** 0387-4010351 **País** Argentina  
**Provincia** Salta **Identificación** CUIT 33-70925021-9  
**Fax** 0387-4010349 **Localidad** Indeterminada

**CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO**

**En concepto de** CD N° 12/2022 Adquisición mobiliario para Secretaria General -Compras, DGP y DCD. Res N° 04-SA-2022  
**Importe** \$ 2.165.420,00  
**Son pesos** dos millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos veinte con 00/100  
**Desacopio** \$ 0,00  
**Fondo de Reparación** \$ 0,00 (%)

**COMPROBANTES**

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
FACB	00003-00002220	Provisión total s/OC N° 47/2022	31/01/2023	33-70925021-9	RICARDO J. JUAREZ S.R.L.	\$ 2.165.420,00
						<b>\$ 2.165.420,00</b>

**IMPUTACIÓN**

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
23/02/2023	R.0020.010.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 1.382.300,00
23/02/2023	R.0020.012.005.000.12.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 680.000,00
23/02/2023	R.0020.012.005.000.16.01.00.00.05.00.4.3.7.0000.1.22.3.4	4.3.7.0000 - Equipo de oficina y muebles	\$ 103.120,00
			<b>\$ 2.165.420,00</b>

**DETALLE DE TESORERÍA**

**Liquidado** \$ 2.165.420,00  
**Adelantos** \$ 0,00  
**Reten. varios** \$ 0,00  
**Retenciones** \$ 292.952,37  
**Bonificación** \$ 0,00  
**Multa** \$ 0,00  
**Neto a Pagar** \$ 1.872.467,63

**MARIANA GARNICA**  
 D.E.y C.P.  
 a/c DIR. GRAL. DE ADM.  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

.....  
**Firma del responsable**

**Confeccionó:** cmendez - TESO- Mendez Claudia Marta



Universidad Nacional de Salta

TESORERIA GENERAL

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)  
Tel. (0387) 4258678 - 4258676  
unsateso@unsa.edu.ar

“1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina”

TESORERIA GENERAL UNSa, 8 de marzo de 2023

REF: Expte. N° 509/22

----- Se abonó Orden de Pago Administración Central N° 333/23 por la suma total de \$ 2.165.420,00 (Pesos dos millones ciento sesenta y cinco mil cuatrocientos veinte con 00/100) a favor de la firma JUAREZ RICARDO en concepto de adquisición de mobiliario.

Con lo informado se remite las presentes actuaciones a Dirección de Patrimonio según lo indicado a fs. 184. Cumplido gírese a Dirección de Contabilidad-Departamento de Registro y Análisis de Gastos a efectos de continuar con el trámite respectivo.

Atentamente. -

Cra. SONIA SOLEDAD LAIMEZ  
JEFE DE DPTO DE PAGOS  
A/C TESORERIA GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA DIRECCION DE PATRIMONIO
16 MAR 2023
RECIBIDO POR <i>Paulina</i> 12:30